

TELEANTIOQUIA

COMUNICACIÓN INTERNA

Medellín, 28 de julio de 2025

2025300665

PARA: Margarita Arango Barrera
Gerente

DE: Director de Control Interno

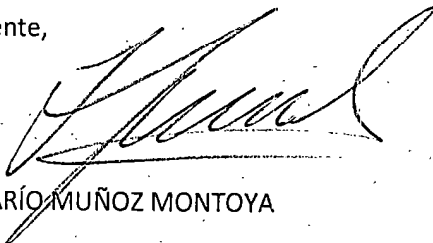
ASUNTO: Informe de Austeridad en el gasto segundo trimestre del año 2025

En cumplimiento del plan anual de auditoría, la Dirección de Control Interno realizó seguimiento a la austeridad en el gasto, del segundo trimestre del año 2025, validando el cumplimiento de la Resolución No. 113 del 13 de octubre de 2022 "Por la cual se adoptan medidas de austeridad y eficiencia y se somete a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de Teleantioquia", el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, Decreto 2023070002026 del 03 de mayo de 2023 de la Gobernación de Antioquia, la directiva presidencial 002 del 20 de marzo de 2023, el Decreto 0199 de 2024 del 20 de febrero de 2024 de la Presidencia de la República y el Decreto 202570000663 de 2025 que modifica el Decreto 2023070002026 del 03 de mayo de 2023 de la Gobernación de Antioquia, por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia en el gasto público.

Para el informe, se contemplaron los siguientes rubros: gastos de personal, comportamiento de gastos según registros en el sistema DMS, distribución de celulares, proyección de ahorros en líneas de celular desde 2016, gasto en la cuenta materiales útiles y papelería, gasto en la cuenta restaurante y cafetería, gasto en la cuenta terrestres y viáticos, gasto en la cuenta combustibles y lubricantes, servicios públicos, comportamiento de gastos acumulados a junio 30 del año 2025, registrados en el sistema DMS.

Se adjunta el Informe de Austeridad en el gasto del segundo trimestre del año 2025.

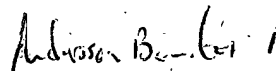
Cordialmente,



HENRY DARÍO MUÑOZ MONTOYA

Copia Document: página web, Comité de Gerencia.

Proyectó: Henry Darío Muñoz Montoya – Director de Control Interno
Andersson Benítez Arboleda – Profesional de Control Interno
Radicó: Nelcy del Socorro Gómez Arismendy



INFORME

AUSTERIDAD EN EL GASTO
SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2025

REALIZADO POR

EQUIPO DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

TELEANTIOQUIA
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

MEDELLÍN

Julio 28 DEL AÑO 2025

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	5
1. Gastos de Personal	5
1.1 Nómina de planta	5
Tabla N°1 Nómina de Planta.....	5
Gráfico No1: Distribución de la nómina	6
1.2 Contratación Por Prestación de Servicios – FUTIC.....	6
Tabla N°2. Contratos de Prestación de Servicios con información de la Dirección de Realización y Producción a junio 30 de 2025.	6
1.3 Horas Extras, Recargos y Compensatorios	7
Tabla N°3 Distribución de Pagos.....	7
1.3.1 Compensatorios.....	7
1.3.2 Horas Extras.....	7
1.3.3 Recargos	7
Tabla N°4. Comportamiento segundo trimestre del año 2025.....	8
Gráfico N°2: Distribución de pagos	8
Gráfico N°3: Distribución de Pagos Asociados a la Nómina	9
1.4 Comportamiento Compensatorios.....	9
Tabla N°5. Total, días de compensatorios pendientes de disfrute	9
1.5 Funcionarios que superan cuatro días compensatorios a junio 30 de 2025.	9
Tabla N°6. Comportamiento de compensatorios pendientes de disfrute	10
1.6 Vacaciones	10
Tabla N°7. Funcionarios con más de 2 periodos de vacaciones pendientes por disfrutar	10
1.6.1 Días de Vacaciones pendientes por disfrutar.....	11
Tabla N°8. Comportamiento días de vacaciones pendientes por disfrutar	11
2. Comportamiento de Gastos en la Información Contable del segundo trimestre 2025 – según registros en el sistema DMS.	11
2.1 Gasto en Impresos y Publicaciones	11
Tabla N°9. Comportamiento de Impresos y Publicaciones – DMS.....	12
3. Distribución de celulares	12
3.1 Distribución de celulares y/o Sim Card	12
Tabla N°10. Celulares y líneas pagadas mensualmente por el Canal.....	12
3.2 Distribución de Líneas Celular por Áreas en el Canal.....	12
Tabla N°11. Celulares por Área.....	12
3.3 Proyección de Ahorros en Líneas Celular	13
Tabla N°12 Histórico ahorro en telefonía celular	13
Gráfico N°4: Número de Líneas por Vigencia	13
4. Gasto cuenta Materiales Útiles y Papelería	14
Tabla N°13. Comportamiento de Materiales Útiles y Papelería – DMS.....	14

5. Gasto en la cuenta Materiales de Aseo y Cafetería	14
Tabla N°14. Comportamiento de Materiales de Aseo y Cafetería – DMS	15
6. Gasto en la cuenta Restaurante y Cafetería.....	15
Tabla N°15. Comportamiento de la cuenta Restaurante y Cafetería – DMS	15
7. Gasto en las cuentas Terrestres	15
Tabla N°16. Comportamiento de gastos en la cuenta terrestres – DMS	16
8. Viáticos	16
Tabla N°17. Comportamiento de gastos en viáticos – DMS.....	16
9. Gasto Cuenta Combustibles y Lubricantes.....	17
Tabla N° 18. Comportamiento de gastos cuenta Combustibles y Lubricantes – DMS	17
10. Servicios Públicos.....	17
10.1 Energía Eléctrica	17
Tabla N° 19. Comportamiento de gastos cuenta Energía Eléctrica – DMS	17
10.2 Acueducto y Alcantarillado.....	18
Tabla N° 20. Comportamiento de gastos - Cuenta Acueducto y Alcantarillado – DMS	18
11. Recomendaciones.....	18

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del plan anual de auditoría, la Dirección de Control Interno realizó seguimiento a la austeridad en el gasto, del segundo trimestre del año 2025, validando el cumplimiento de la Resolución No. 113 del 13 de octubre de 2022 "Por la cual se adoptan medidas de austeridad y eficiencia y se somete a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de Teleantioquia", el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, la directiva presidencial 002 del 20 de marzo de 2023, el Decreto 0199 de 2024 del 20 de febrero de 2024 de la Presidencia de la República y el Decreto 202570000663 de 2025 que modifica el Decreto 2023070002026 del 03 de mayo de 2023 de la Gobernación de Antioquia, por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia en el gasto público. De acuerdo con lo anterior se remite el resultado de la revisión.

A continuación, se detallan las variables analizadas:

1. Gastos de Personal

Una vez analizada la información solicitada a la Coordinación de Gestión Humana y consultada en el sistema contable DMS con respecto a la nómina, horas extras generadas, recargos y tiempo compensatorio del segundo trimestre de 2025, se tiene lo siguiente:

1.1 Nómina de planta

De acuerdo con el análisis de los datos registrados en el sistema de DMS, en el segundo trimestre, a fecha de corte junio 30 del 2025, en el libro mayor detallado, se evidencian gastos en nómina, en el mes de abril por un valor de \$598.625.354, para el mes de mayo con un valor de \$587.887.095 y el mes de junio un valor de \$587.510.722, para un valor trimestral de \$1.774.023.171.

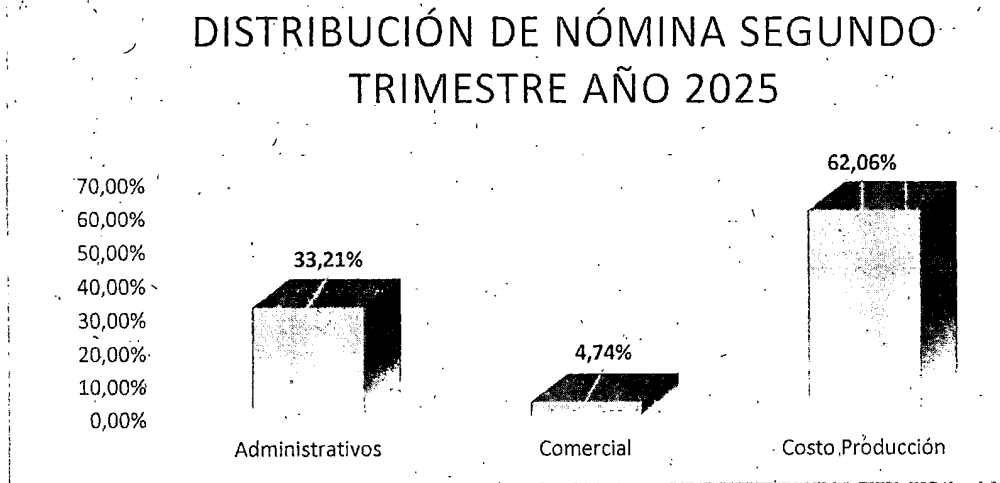
Tabla N°1 Nómina de Planta

Cuenta	Nómina	SALDO ABRIL 30 DE 2025	SALDO MAYO 31 DE 2025	SALDO JUNIO 30 DE 2025	Total
510101	Administrativos	\$ 204.941.333	\$ 186.979.649	\$ 197.150.796	\$ 589.071.778
520201	Comercial	\$ 28.663.843	\$ 24.289.800	\$ 31.087.133	\$ 84.040.776
79050301	Costo Producción	\$ 365.020.178	\$ 376.617.646	\$ 359.272.793	\$ 1.100.910.617
Total		\$ 598.625.354	\$ 587.887.095	\$ 587.510.722	\$ 1.774.023.171
%		33,7%	33,1%	33,1%	100%

Fuente: Base de datos nómina, información costos consultada en DMS

El canal durante el segundo trimestre de 2025, ejecutó en nómina un valor de mil setecientos setenta y cuatro millones veintitrés mil ciento setenta y un pesos (**\$1.774.023.171**), de los cuales, el costo del área administrativa, tuvo un peso del 33.21%, mientras que en el área comercial fue del 4.74% y el área de producción, tiene una participación del 62.06%.

Gráfico No1: Distribución de la nómina



Elaborado por la Dirección de Control Interno

1.2. Contratación Por Prestación de Servicios – FUTIC

La vinculación a los contenidos del canal, a través de contratos de Prestación de Servicios con recursos FUTIC a junio 30 de 2025, fue de 43 personas, por un valor de dos mil doscientos cuarenta y nueve millones diecisiete mil quinientos noventa y nueve pesos (**\$2.249.017.599**), todas con recursos de la resolución 00013-2025.

Tabla N°2. Contratos de Prestación de Servicios con información de la Dirección de Realización y Producción a junio 30 de 2025.

Fuente de Recursos	Personas	Valor	Participación
Contratos con Recursos FUTIC Res 00013	43	\$ 2.249.017.599	100%
Total	43	\$ 2.249.017.599	100%

Fuente: Dirección de Realización y Producción

1.3 Horas Extras, Recargos y Compensatorios

Tabla N°3 Distribución de Pagos

Distribución de Pagos Asociados a la Nómina			
Concepto	Horas	Valor	%
DESCANSO COMPENSATORIO	960	\$14.346.378	11,60%
HORAS EXTRAS	1.430	\$34.174.101	17,27%
RECARGOS	5.888	\$56.452.725	71,13%
Total	8.278	\$104.973.204	100,00%

Fuente: Coordinación de Gestión Humana

1.3.1 Compensatorios

Realizando verificación a lo pagado por compensatorios, se identificó que, en el segundo trimestre del año 2025, se pagaron 960 horas, correspondientes a catorce millones trescientos cuarenta y seis mil trescientos setenta y ocho pesos (**\$14.346.378**).

1.3.2 Horas Extras

Realizando la verificación al pago por Hora Extra Diurna Festiva, Hora Extra Diurna Ordinaria, Hora Extra Nocturna Festiva y Hora Extra Nocturna Ordinaria, se identificó que, en el segundo trimestre del año 2025, se pagaron 1.430 horas, correspondientes a treinta y cuatro millones ciento setenta y cuatro mil ciento un pesos (**\$34.174.101**).

1.3.3 Recargos

Realizando la verificación al pago por recargo nocturno festivo, recargo diurno festivo, recargo nocturno, se identificó que, en el segundo trimestre del año 2025, se pagaron 5.888 horas, correspondientes a cincuenta y seis millones cuatrocientos cincuenta y dos mil setecientos veinticinco pesos (**\$56.452.725**).

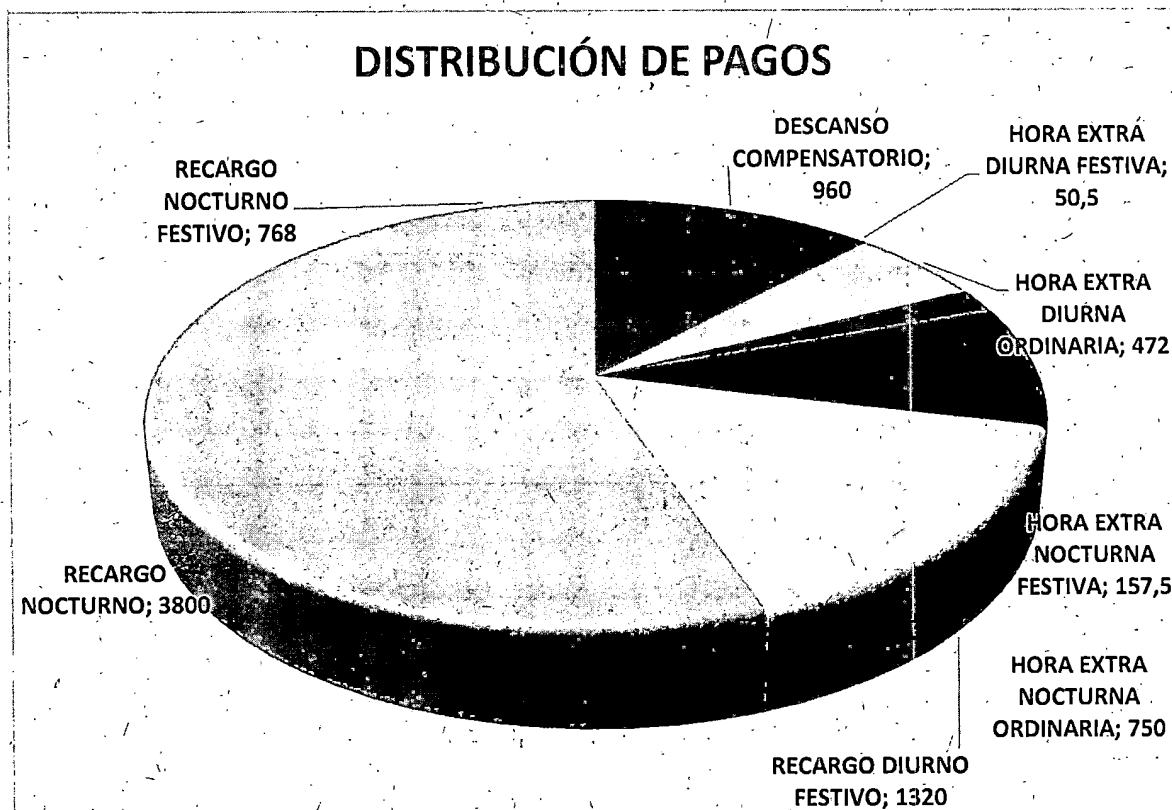
Se resalta que en los tres conceptos; Horas Extras, recargos y descanso compensatorio, en el segundo trimestre del año 2025, se pagaron, 8.278 horas correspondientes a ciento cuatro millones novecientos setenta y tres mil doscientos cuatro pesos (**\$104.973.204**), que representan un 9.54% de la nómina de la cuenta contable 79090301 – Sueldos de las Direcciones de Producción y Tecnologías y Contenidos.

Tabla N°4. Comportamiento segundo trimestre del año 2025

Concepto	Horas	Valor	Participación
DESCANSO COMPENSATORIO	960	\$ 14.346.378	11,60%
HORA EXTRA DIURNA FESTIVA	50,5	\$ 1.570.758	0,61%
HORA EXTRA DIURNA ORDINARIA	472	\$ 8.105.529	5,70%
HORA EXTRA NOCTURNA FESTIVA	157,5	\$ 5.869.725	1,90%
HORA EXTRA NOCTURNA ORDINARIA	750	\$ 18.628.089	9,06%
RECARGO DIURNO FESTIVO	1320	\$ 20.031.729	15,95%
RECARGO NOCTURNO	3800	\$ 20.346.121	45,90%
RECARGO NOCTURNO FESTIVO	768	\$ 16.074.875	9,28%
TOTAL	8278	\$ 104.973.204	100%

Fuente: Coordinación de Gestión Humana

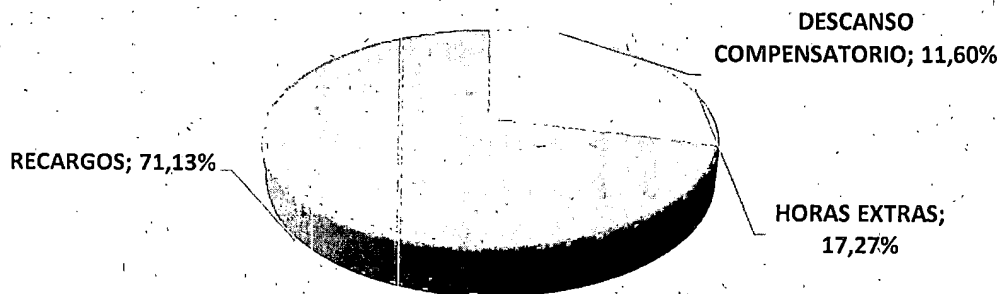
Gráfico N°2: Distribución de pagos



Elaborado por la Dirección de Control Interno

Gráfico N°3: Distribución de Pagos Asociados a la Nómina

DISTRIBUCIÓN DE PAGOS ASOCIADOS A LA NÓMINA



Elaborado por la Dirección de Control Interno

1.4 Comportamiento Compensatorios

El canal debe 22,22 días de descanso compensatorio a sus funcionarios.

Tabla N°5. Total, días de compensatorios pendientes de disfrute

CONCEPTO	DIAS PENDIENTES
	DE DISFRUTE
Total días de compensatorios pendientes de disfrute en el canal	22,22

Fuente: Coordinación de Gestión Humana

1.5 Funcionarios que superan cuatro días compensatorios a junio 30 de 2025.

Para el mes de junio del año 2025, no se presentaron funcionarios, que superaran los cuatro días compensatorios pendientes de disfrute. Es decir, que se cumplió lo que indica la Resolución 113 de 2022 del 13 de octubre de 2022, artículo 8°, parágrafo 2, donde: *"El Coordinador de Gestión Humana reportará al Director de Realización y Producción, el personal adscrito a su área que tenga acumulado cuatro (4) días compensatorios o más, con el fin de que se programe el disfrute de dichos días lo antes posible"*.

Tabla N°6. Comportamiento de compensatorios pendientes de disfrute

FUNCIONARIO	DIAS PENDIENTES
	DE DISFRUTE
NINGUNO	0

Fuente: Coordinación de Gestión Humana

1.6 Vacaciones

Prevía verificación de la base de datos de vacaciones, suministrada por la oficina de Gestión Humana, a junio 30 de 2025, se evidenció que hubo 13 funcionarios con más de 2 periodos cumplidos.

Tabla N°7. Funcionarios con más de 2 periodos de vacaciones pendientes por disfrutar

FUNCIONARIO	FECHA DE INGRESO	FECHA ÚLTIMO PERIODO	FECHA SOLICITUD DE VACACIONES	PERIODO DE VACACIONES PENDIENTES
MONTES CESAR AUGUSTO	18-sep-17	18-ago-22	30-dic-24	2,9
PINEDA ORREGO WALTER ALBEIRO	18-oct-94	18-oct-22	13-ene-25	2,8
RAMIREZ GONZALEZ JUAN DIEGO	12-nov-21	12-nov-22	14-feb-23	2,7
VELASQUEZ POSADA LUIS FELIPE	1-ene-17	1-ene-23	4-jun-24	2,6
MONTOYA BOCANEGRA MANUEL SALVADOR	5-ene-09	5-ene-23	12-nov-24	2,5
GONZALEZ GIRALDO NICOLA ANDRES	6-mar-23	6-mar-23		2,4
LONDOÑO TRUJILLO PAULA ANDREA	9-mar-09	9-mar-23	30-ago-24	2,4
SANCHEZ BERMUDEZ ISABEL CRISTINA	6-mar-07	6-mar-23	20-dic-24	2,4
TOBON CARVAJAL DIEGO ALEXANDER	1-abr-15	1-abr-23	13-abr-23	2,3
MACIAS WILLINTON	16-jun-17	16-jun-23	27-dic-24	2,1
MEJIA ROLDÁN GUSTAVO ANDRÉS	19-jun-01	19-jun-23	4-jul-23	2,1
URIBE CASTRILLON OSCAR JAIME	1-jun-94	1-jun-23	8-may-24	2,1
VARGAS BROME MIGUEL LEONARDO	25-jul-22	25-jul-23	15-oct-24	2
Funcionarios: 13				31,3

Fuente: Coordinación de Gestión Humana

NOTA: Trece funcionarios tienen acumulados más de dos periodos de vacaciones, situación que representa un incumplimiento de lo establecido en el artículo 10° de la Resolución 113 de 2022, el cual señala que no se deben acumular más de dos periodos. Esta situación no solo contraviene la normatividad vigente, sino que también puede afectar la adecuada planificación y generar impactos financieros para el canal.

1.6.1 Días de Vacaciones pendientes por disfrutar

De acuerdo con el análisis de los datos registrados por la Coordinación de Gestión Humana, a junio 30 de 2025, existían 8 funcionarios con 10 o más días pendientes de disfrute, que acumulaban 86 días de vacaciones pendientes por disfrutar.

Es de resaltar que 39 funcionarios del canal suman 236 días de vacaciones pendientes.

Tabla N°8. Comportamiento días de vacaciones pendientes por disfrutar

FUNCIONARIO	FECHA DE INGRESO	FECHA ÚLTIMO PERIODO	FECHA SOLICITUD DE VACACIONES	PERIODO DE VACACIONES PENDIENTES	DÍAS PENDIENTES POR DISFRUTAR
ARBELAEZ MEDINA MARIA CLARA	19-mar-24	18-mar-25	24-abr-25	0,3	10
ARENAS HERNANDEZ CAROLINA	28-jun-23	28-jun-25	2-jul-25	0,1	13
FLOREZ LOPEZ VICTORIA EUGENIA	1-ene-17	1-ene-25	27-feb-25	0,6	10
GALLON MUÑOZ JUAN DAVID	19-ene-15	19-ene-24	22-mar-23	1,5	10
JARAMILLO LONDOÑO HERNAN DARIO	2-nov-10	2-nov-24	4-jul-25	0,7	13
ORTIZ SUAREZ JUAN ESTEBAN	13-mar-23	13-mar-25	29-abr-25	0,4	10
SANCHEZ BOLIVAR EDWIN ALEJANDRO	10-ene-17	1-ene-24	14-abr-25	1,6	10
SOSA CANO ESTEBAN	12-nov-13	12-nov-24	21-may-25	0,7	10
Funcionarios: 8					86

Fuente: Coordinación de Gestión Humana

2. Comportamiento de Gastos en la Información Contable del segundo trimestre 2025 – según registros en el sistema DMS.

A continuación, se relaciona la variación de cuentas contables de algunos gastos de los rubros citados en la Resolución 113 de 2022:

2.1 Gasto en Impresos y Publicaciones

De acuerdo con el análisis de los datos registrados en el sistema de DMS en el segundo trimestre del 2024, en el libro mayor detallado, se evidencian unos gastos en Impresos y publicaciones por valor de diecisiete millones quinientos un mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos (\$17.501.448), mientras que en el mismo periodo del 2025 fueron de cuatro millones trescientos seis mil ciento setenta y nueve pesos (\$4.306.179), obteniendo una disminución de trece millones ciento noventa y cinco mil doscientos sesenta y nueve pesos (\$13.195.269), que equivale a un 75.40% menos. Esto obedece a la compra del flujo de pagos en el sistema de información "Document", para el proceso de "Cero Papel" que el canal implementó.

Tabla N°9. Comportamiento de Impresos y Publicaciones – DMS

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2024	SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025
51112113	IMPRESOS	\$ 0	\$ 0
7905021902	IMPRESOS	\$ 16.165.734	\$ 2.780.382
52111911	OTROS IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 1.335.714	\$ 1.525.797
TOTAL		\$ 17.501.448	\$ 4.306.179

Fuente: Sistema DMS/ Módulo Contabilidad.

3. Distribución de celulares

3.1 Distribución de celulares y/o Sim Card

A continuación, se relacionan los celulares del canal y sus responsables:

Tabla N°10. Celulares y líneas pagadas mensualmente por el Canal

	USUARIO	AREA	VALOR PLAN
1	MONTOYA ORTIZ YESENIA	PRODUCCIÓN	\$ 68.054
2	URIBE CASTRILLON OSCAR JAIME	PRODUCCIÓN	\$ 68.054
3	LUISA YEPES YEPES - CENTRAL DE MEDIOS	CENTRAL MEDIOS	\$ 68.054
4	ARIAS GARCIA LEIDY VANESA	PRODUCCIÓN	\$ 68.054
5	EDISON GIRALDO	NOTICIERO	\$ 68.054
6	ESCOBAR JIMENEZ JOHN FREDY	CONTENIDOS	\$ 68.054
7	PLANTA TELEFÓNICA SECRETARIAS	ADMINISTRATIVA	\$ 68.054
8	PLANTA TELEFÓNICA SECRETARIAS	ADMINISTRATIVA	\$ 68.054
Total Líneas: 8			\$ 544.429

Fuente: Técnica Administrativa.

3.2 Distribución de Líneas Celular por Áreas en el Canal:

A continuación, se relacionan las líneas telefónicas por áreas del canal.

Tabla N°11. Celulares por Área

Área Con Asignación de Celular	Cantidad	Valor	%
Producción	3	\$ 204.161	37,50%
Administrativa	2	\$ 136.108	25,00%
Central de Medios	1	\$ 68.054	12,50%
Contenidos	1	\$ 68.054	12,50%
Noticiero	1	\$ 68.054	12,50%
Total	8	\$ 544.429	100%

Fuente: Técnica Administrativa.

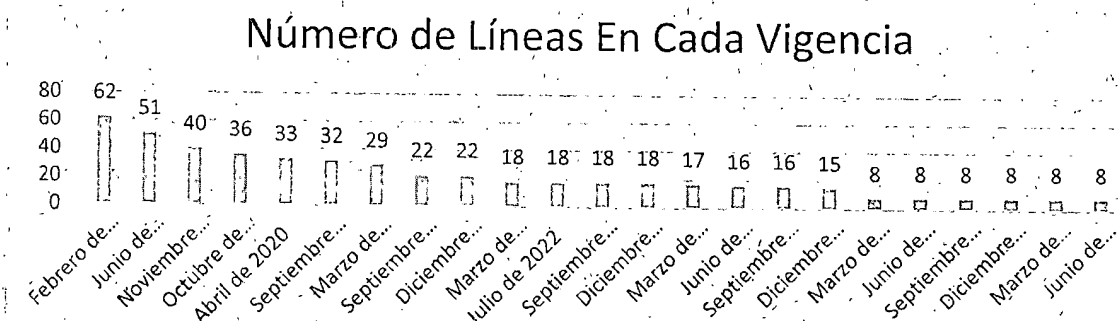
3.3 Proyección de Ahorros en Líneas Celular

Tabla N°12 Histórico ahorro en telefonía celular

Vigencias	Número de Líneas En Cada Vigencia	Operador	Valor Mensual
Febrero de 2016	62	Claro (32), Movistar (25) Tigo (5)	\$ 3.984.578
Junio de 2017	51	Claro (21) Movistar (30) Tigo (2)	\$ 3.515.561
Noviembre de 2020	40	Claro (36) Movistar (3) Tigo (1)	\$ 2.546.567
Octubre de 2020	36	Claro (34) Movistar (2)	\$ 2.178.565
Abril de 2020	33	Claro (33 líneas)	\$ 2.283.654
Septiembre de 2020	32	Claro (32 líneas) con 176 GB	\$ 1.747.936
Marzo de 2021	29	Claro (29 líneas) con 598 GB	\$ 1.735.444
Septiembre de 2021	22	Claro (22 líneas) con 780 GB	\$ 1.274.210
Diciembre de 2021	22	Claro (22 líneas) con 780 GB	\$ 1.274.210
Marzo de 2022	18	Claro (18 líneas) con 780 GB	\$ 1.006.596
Julio de 2022	18	Claro (18 líneas) con 780 GB	\$ 1.006.596
Septiembre de 2022	18	Claro (18 líneas) con 780 GB	\$ 1.006.596
Diciembre de 2022	18	Claro (18 líneas) con 780 GB	\$ 1.006.596
Marzo de 2023	17	Claro (17 líneas) con 780 GB	\$ 951.908
Junio de 2023	16	Claro (16 líneas) con 780 GB	\$ 897.220
Septiembre de 2023	16	Claro (16 líneas) con 780 GB	\$ 897.220
Diciembre de 2023	15	Claro (15 líneas) con 780 GB	\$ 897.220
Marzo de 2024	8	Claro (8 líneas) con 780 GB	\$ 388.544
Junio de 2024	8	Claro (8 líneas) con 780 GB	\$ 388.544
Septiembre de 2024	8	Claro (8 líneas) con 780 GB	\$ 388.544
Diciembre de 2024	8	Claro (8 líneas) con 780 GB	\$ 388.544
Marzo de 2025	8	Claro (8 líneas) con 780 GB	\$ 544.429
Junio de 2025	8	Claro (8 líneas) con 780 GB	\$ 544.429

Fuente: Técnica Administrativa.

Gráfico N°4: Número de Líneas por Vigencia



Elaborado por la oficina de Control Interno

NOTA: Para el año 2025, se refleja un incremento por el valor de las 8 líneas de celular, pasando de \$388.544 a \$544.429 esto debido al aumento en las tarifas de telefonía celular para el año 2025.

4. Gasto cuenta Materiales Útiles y Papelería

De acuerdo con el análisis de los datos registrados en el sistema de DMS, en el segundo trimestre del 2024, en el libro mayor detallado, se evidencian gastos en Materiales Útiles y Papelería por valor de siete millones seiscientos cuarenta y dos mil cuatrocientos treinta y nueve pesos (**\$7.642.439**), mientras que, en el 2025, fueron de diez millones ciento sesenta mil doscientos diecinueve pesos (**\$10.160.219**), presentando un aumento de dos millones quinientos diecisiete mil setecientos ochenta pesos (**\$2.517.780**), que equivale a 32.94%, debido a que se usó la disponibilidad del mes de marzo para evitar dejar el canal sin papel y se adjudicaba nuevo contrato y estos recursos se cargaron en el mes de abril de 2025.

Tabla N°13. Comportamiento de Materiales Útiles y Papelería – DMS

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2024	SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025
7905021202	MATERIALES DE UTILES Y PAPELERIA	\$ 5.829.368	\$ 7.523.914
51111403	MATERIALES UTILES Y PAPELERIA	\$ 1.703.035	\$ 2.487.193
52115303	MATERIALES DE UTILES Y PAPELERIA	\$ 110.036	\$ 149.112
TOTAL		\$ 7.642.439	\$ 10.160.219

Fuente: Sistema DMS/ Modulo Contabilidad.

5. Gasto en la cuenta Materiales de Aseo y Cafetería.

De acuerdo con el análisis de los datos registrados en el sistema de DMS, en el segundo trimestre del año 2024, en el libro mayor detallado, se evidencian gastos en Materiales de Aseo y Cafetería por un valor de diecisiete millones doscientos mil cuatrocientos cuarenta y un pesos (**\$17.200.441**), mientras que en el mismo periodo del 2025 fueron de dieciocho millones trescientos noventa y nueve mil novecientos setenta y nueve pesos (**\$18.399.979**), presentando un aumento de un millón ciento noventa y nueve mil quinientos treinta y ocho pesos (**\$1.199.538**), equivalente a un 6.97%. Este se debe al aumento del IPC para el año 2025.

Tabla N°14. Comportamiento de Materiales de Aseo y Cafetería – DMS

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2024	SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025
51111401	MATERIALES DE ASEO Y CAFETERIA	\$ 2.896.555	\$ 3.098.558
52115301	MATERIALES DE ASEO Y CAFETERIA	\$ 301.007	\$ 321.999
7905021201	MATERIALES DE ASEO Y CAFETERIA	\$ 14.002.879	\$ 14.979.422
TOTAL		\$ 17.200.441	\$ 18.399.979

Fuente: Sistema DMS/ Módulo Contabilidad.

6. Gasto en la cuenta Restaurante y Cafetería

De acuerdo con el análisis de los datos registrados en el sistema de DMS, en el segundo trimestre del año 2024, en el libro mayor detallado, se evidenciaron gastos en Restaurante y Cafetería por valor de treinta y ocho millones cuatrocientos ochenta y un mil cuatrocientos setenta pesos (\$38.481.470), mientras que en el mismo periodo de 2025 fueron de cincuenta y tres millones cuatrocientos tres mil cuatrocientos ochenta y tres pesos (\$53.403.483), presentando un aumento de catorce millones novecientos veintidós mil trece pesos (\$14.922.013), equivalente a 38.78%, esto debido a la realización de la serie Cosiaca y el contenido de Serenata.

Tabla N°15. Comportamiento de la cuenta Restaurante y Cafetería – DMS

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2024	SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025
51114902	RESTAURANTE Y CAFETERIA	\$ 3.932.656	\$ 2.169.725
7905021022	RESTAURANTE Y CAFETERIA	\$ 33.588.914	\$ 46.587.608
7905024702	RESTAURANTE Y CAFETERIA	\$ 959.900	\$ 4.646.150
TOTAL		\$ 38.481.470	\$ 53.403.483

Fuente: Sistema DMS/ Módulo Contabilidad.

7. Gasto en las cuentas Terrestres

De acuerdo con el análisis de los datos registrados en el sistema de DMS, en el segundo trimestre del año 2024, en el libro mayor detallado, se evidencian gastos en cuentas Terrestres por un valor de ciento dieciséis millones ciento dieciséis mil setecientos dieciséis pesos (\$116.116.716), mientras que en el 2025 fueron de ciento cuarenta millones seiscientos treinta y ocho mil trescientos ochenta y ocho pesos (\$140.638.388), presentando un aumento en el rubro de veinticuatro millones quinientos veinti un mil seiscientos setenta y dos pesos (\$24.521.672), equivalente a 21.12%, esto debido a la realización del programa Serenata en los municipios del Departamento de Antioquia.

Tabla N°16. Comportamiento de gastos en la cuenta terrestres – DMS

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2024	SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025
7905022104	TERRESTRES	\$ 116.116.716	\$ 140.638.388
TOTAL		\$ 116.116.716	\$ 140.638.388

Fuente: Sistema DMS/ Módulo Contabilidad.

8. Viáticos

La cuenta de viáticos con corte al segundo trimestre del año 2024, fue por valor de seis millones quinientos cuarenta y nueve mil seiscientos cincuenta pesos **(\$6.549.650)**, que, comparado con el mismo periodo del año 2025, es de veinte millones cuatrocientos tres mil setecientos sesenta y cuatro pesos **(\$20.403.764)**, obteniendo un aumento de trece millones ochocientos cincuenta y cuatro mil ciento catorce pesos **(\$13.854.114)**, equivalente a 211.52%, Esto se debe a que durante el periodo se efectuaron pagos por concepto de viáticos a varios funcionarios, con el fin de garantizar la cobertura y el desarrollo de diferentes actividades institucionales y misionales. Entre estos se destacan: el desplazamiento del líder de Creatividad e Innovación en el marco del proyecto Jóvenes; la asistencia al debate de candidatos en el municipio de Apartadó; la participación de un camarógrafo en el proyecto con Isagen; el viaje del Director de Mercadeo junto con el asesor comercial para la visita a comercializadoras; la avanzada técnica realizada por el Director de Producción y Tecnologías para una transmisión especial; el cubrimiento del atentado contra el senador Miguel Uribe Turbay por parte de un camarógrafo, así como el desplazamiento de otro camarógrafo para la cobertura de la final del fútbol colombiano.

Tabla N°17. Comportamiento de gastos en viáticos – DMS

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2024	SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025
51111901	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	\$ 1.848.950	\$ 2.257.408
7905021701	ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	\$ 4.700.700	\$ 16.627.202
52111701	ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	\$ 0	\$ 1.519.154
TOTAL		\$ 6.549.650	20.403.764

Fuente: Sistema DMS/ Módulo Contabilidad

9. Gasto Cuenta Combustibles y Lubricantes

De acuerdo con el análisis de los datos registrados en el sistema de DMS, con corte al segundo trimestre del año 2024, en el libro mayor detallado, se evidencian gastos en Combustibles y Lubricantes por valor de siete millones doscientos sesenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos (\$7.265.454), mientras que en el mismo periodo del 2025 fueron de once millones trescientos noventa y cinco mil novecientos treinta y un pesos (\$11.395.931), obteniendo así un aumento de cuatro millones ciento treinta mil cuatrocientos setenta y siete pesos (\$4.130.477), equivalente a 56.85%, gastos incrementados porque se adjudicaron dos vehículos permanentes al sistema informativo, además por el incremento del costo de los combustibles.

Tabla N°18. Comportamiento de gastos cuenta Combustibles y Lubricantes – DMS

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2024	SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025
79050245	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 3.494.443	\$ 6.622.186
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 3.771.011	\$ 4.773.745
TOTAL		\$ 7.265.454	\$ 11.395.931

Fuente: Sistema DMS/ Modulo Contabilidad.

10. Servicios Públicos

10.1 Energía Eléctrica

De acuerdo con el análisis de los datos registrados en el sistema de DMS, con corte al segundo trimestre del año 2024, en el libro mayor detallado, se evidencian gastos en Energía Eléctrica por un valor de ciento setenta y seis millones trescientos cincuenta mil veintidós pesos (\$176.350.022), mientras que en el mismo periodo del 2025 fueron de ciento cuarenta y un millones seiscientos veinticinco mil setecientos catorce pesos (\$141.625.714), presentando una disminución de treinta y cuatro millones setecientos veinticuatro mil trescientos ocho pesos (\$34.724.308), que equivale a 19.69% menos. Esto como resultado de los paneles solares instalados en la terraza del cubo, propiedad del Canal y el control realizado en los aires acondicionados.

Tabla N°19. Comportamiento de gastos cuenta Energía Eléctrica – DMS

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2024	SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025
51111703	ENERGIA ELECTRICA	\$ 5.584.218	\$ 4.043.475
52111503	ENERGIA ELECTRICA	\$ 220.341	\$ 47.123
7905021502	ENERGIA ELECTRICA	\$ 170.545.463	\$ 137.535.116
TOTAL		\$ 176.350.022	\$ 141.625.714

Fuente: Sistema DMS/ Modulo Contabilidad.

10.2 Acueducto y Alcantarillado

De acuerdo con el análisis de los datos registrados en el sistema de DMS, con corte al segundo trimestre del año 2024, en el libro mayor detallado, se evidencian gastos en Acueducto y Alcantarillado por un valor de ocho millones quinientos cincuenta y cinco mil setenta y cinco pesos (**\$8.555.075**), mientras que, en el mismo periodo del 2025, fueron de cinco millones diecisiete mil setecientos veintitrés pesos (**\$5.017.723**), presentando una disminución de tres millones quinientos treinta y siete mil trescientos cincuenta y dos pesos (**\$3.537.352**), que equivale a un 41.35% menos, esto debido a que se continua con mantenimientos por fugas de agua al interior del Canal.

Tabla N°20. Comportamiento de gastos - Cuenta Acueducto y Alcantarillado – DMS

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2024	SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025
51111701	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	-\$ 117.314	\$ 1.323.145
52111501	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	\$ 50.452	\$ 16.899
7905021501	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	\$ 8.621.937	\$ 3.677.679
TOTAL		\$ 8.555.075	\$ 5,017.723

Fuente: Sistema DMS/ Modulo Contabilidad

También se analizó el Decreto 371 de abril 8 de 2021, aplicable a la ejecución de recursos del nivel nacional, sin embargo, serán aplicadas las buenas prácticas administrativas y ambientales contempladas en las políticas de austeridad y fundamentará sus actuaciones en la cultura del autocontrol. Cada responsable de las dependencias estará comprometido con el seguimiento a las medidas de austeridad y eficiencia en el gasto.

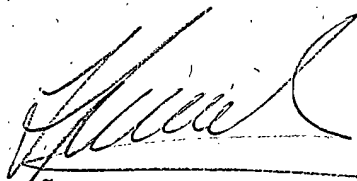
11. Recomendaciones

- 1) Nuevamente se informa que es fundamental, fortalecer el principio de planeación en la gestión de horas extras, debido a que este es un rubro recurrente y crítico en los costos del canal. Esto permitirá reducir tiempos improductivos que podrían generar ineficiencias y, en consecuencia, aumentar el costo de la nómina de la Entidad.
- 2) Se recomienda a la Dirección Administrativa y Financiera, en coordinación con el área de Gestión Humana, implementar un plan de regularización de vacaciones que priorice la programación y disfrute oportuno de los periodos acumulados, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 10° de la Resolución 113 de 2022.

Igualmente, se sugiere realizar un seguimiento periódico a los saldos de vacaciones, con el fin de prevenir nuevas acumulaciones que puedan afectar la planeación operativa y las finanzas del canal.

- 3) Es fundamental que el canal refuerce la aplicación de políticas de austeridad y eficiencia en el gasto público, asegurando ahorros a través de los principios de economía y efectividad. También es necesario establecer indicadores para medir el cumplimiento de estas, y continuar con la implementación de la "Política Cero Papel" en otros procesos.
- 4) Fortalecer los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación en el canal, teniendo en cuenta el principio de austeridad siendo eficientes y eficaces, además de establecer directrices que generen sentido de pertenencia y responsabilidad.

Cordialmente,



HENRY DARÍO MUÑOZ MONTOYA
Director de Control Interno

Copia Document: Página Web, Comité de Gerencia, profesional de Control Interno.

Proyectó: Henry Darío Muñoz Montoya – Director de Control Interno
Andersson Benítez Arboleda – Profesional de Control Interno
Radicó: Nelcy Gómez Arismendy

Andersson Benítez A